

**ACTA DE LA III SESIÓN ORDINARIA DE 2020 DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO "SERVICIOS DE SALUD DE
COAHUILA DE ZARAGOZA"**

En la Ciudad de Saltillo, Capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las 11:30 horas del día 31 de agosto de 2020, dio inicio la Tercera Sesión Ordinaria del año 2020, de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza", en la Sala de Juntas del 8º piso del Edificio de las Oficinas Administrativas de la Secretaría de Salud, ubicada en la calle Guadalupe Victoria 312 poniente en la Zona Centro de esta ciudad, bajo el desarrollo de los puntos siguientes:

1.-Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal.

Uso de la Voz del C.P Gómez: Buenos días señores vocales e invitados conforme a la lista de asistencia contamos con el Quorum legal para llevar a cabo esta Tercera Sesión Ordinaria del 2020, por lo que Sr. Presidente le cedo la palabra para su mensaje de bienvenida así como la instalación de la Junta de Gobierno.

2.-Bienvenida e Instalación de la Junta de Gobierno.

Uso de la voz del Dr. Burgos: Buenos días: Muchas Gracias contador. Sean ustedes bien venidos a esta Tercera Sesión Ordinaria del 2020 de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza", misma que celebramos atendiendo instrucciones expresas del Sr. Gobernador del estado, Ing. Miguel Ángel Riquelme Solís, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 11 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Coahuila de Zaragoza. Estamos enlazados vía video conferencia con la Maestra Fátima Adriana Antillón Ocampo, Subdirectora de Acuerdos y Compromisos de los OPD's de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Salud, Representante de la Secretaría de Salud Federal, Vocal Suplente ante este Órgano de Gobierno, bienvenida maestra, le pido extienda un afectuoso saludo a la Dra. Maria Eugenia Lozano de parte de nuestro Secretario Dr. Roberto Bernal Gómez, quien en estos momentos se encuentra acompañando al Sr. Gobernador del Estado en un evento en la ciudad de Torreón Coahuila. Así mismo se encuentra enlazado el Dr. Juan Javier Trejo del Secretariado Técnico del Consejo Nacional de Salud. Contamos con la grata presencia de la Lic. Lourdes Lidhiet Reyes Martínez, Secretaria General de la Sección 86 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaria de Salud, Representante del Comité Ejecutivo Nacional, vocal suplente, igualmente bienvenida Lulù. Además amablemente nos acompañan en su carácter de vocales suplentes vía video conferencia la representante de



la Secretaría de Finanzas, C.P. Nancy Alvizo Martínez y presencialmente la Lic. Lourdes Villaseñor Hernández, y el Lic. Filadelfo Herrera Garza de las Secretarías de Educación y de Inclusión y Desarrollo Social respectivamente; así como el Lic. Néstor Garanzuay Escamilla, Comisario de este Organismo y funcionarios de estos Servicios de Salud. Agradezco a todos su amable presencia. En esta ocasión presentaremos a ustedes el Informe de Desempeño de Actividades y Resultados a junio de 2020, la Solicitud de Validación y Contratos por parte de la dirección de Asuntos Jurídicos, Solicitud de Autorización de Modificación del Presupuesto 2020 y la Ratificación de la Integración de Comités Internos de Manejo de la Deuda así como de la Reingeniería de los Recursos Humanos en Salud, entre otros temas, de acuerdo a la agenda establecida por el Secretariado Técnico del Consejo Nacional de Salud. En virtud de contar con el quórum legal, declaro formalmente instalada esta Tercer Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del O.P.D. "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza". Adelante Contador Gómez.

3.- Solicitud de aprobación del Orden del día

Uso de la Voz el C.P Gómez: Daré lectura al Orden del Día, la cual someto a la aprobación de los señores vocales si están de acuerdo por favor levanten su mano. Dada su lectura se aprueba, por lo que se emite el siguiente:

ACUERDO

21/III/O/20.-La Junta de Gobierno se da por enterada y aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día Propuesto para la III Sesión Ordinaria de 2020 de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza"

4.- Solicitud de Aprobación de Actas de las Sesiones Anteriores.

Uso de la Voz el C.P Gómez: Someto a la aprobación de los vocales las Actas de las Sesiones Anteriores, correspondientes a la II Sesión Ordinaria del 11 de junio del 2020, así como el Acta correspondiente a la I Sesión Extraordinaria celebrada el 22 de julio del año en curso, solicitando la dispensa de su lectura ya que previamente les fueron remitidas para su revisión, por lo que se solicita la formalidad de su aprobación en esta sesión. Siendo aprobadas se emite el siguiente:

ACUERDO

22/III/O/20.-La Junta de Gobierno se da por enterada del contenido del Acta de la II Sesión Ordinaria celebrada el 11 de junio del 2020, así como de la I Sesión

Extraordinaria celebrada el 22 de julio del 2020, amabas de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza", autoriza la dispensa de su lectura y aprueba su contenido por unanimidad de votos.

5.-Seguimiento al Cumplimiento de Acuerdos Adoptados en Sesiones Anteriores.

Uso de la Voz el C.P Gómez: Aquí referir a ustedes conforme a la lámina correspondiente que tenemos 11 acuerdos que tomamos en las sesiones referidas los cuales han sido debidamente cumplidos, solo mencionarles el más relevante que corresponde a la autorización que ustedes hicieron del Informe de Avance de Gestión Financiera del segundo trimestre del 2020 y que con fecha del 24 de julio y con número de oficio SS. 03.343.2020 se hizo llegar al Congreso del Estado este informe con lo cual se dió se da como debidamente cumplido. Los restantes acuerdos están como anexos. Me permito someter a los señores vocales para su aprobación este informe por favor levanten su mano si están de acuerdo. Siendo aprobado se emite el siguiente:

ACUERDO

23/III/O/20.-La Junta de Gobierno se da por enterada y aprueba por unanimidad de votos el documento relativo a "Seguimiento al Cumplimiento de Acuerdos adoptados por el Órgano de Gobierno en Sesiones Anteriores"

Uso de la Voz el C.P Gómez: Continuamos con el punto seis del Orden del Día, y que corresponde al Informe de Desempeño de Actividades y Resultados a Junio de 2020; que incluye el tema del COVID-19 presentará el Dr. Marco Aurelio Burgos Martínez, Subsecretario de Salud, en representación del Dr. Roberto Bernal Gómez, Presidente, por favor Dr. Burgos.

6.- Informe de Desempeño de Actividades y Resultados a junio de 2020

Uso de la voz del Dr. Burgos: Nuevamente un saludo de nuestro Secretario de Salud, el Dr. Roberto Bernal Gómez. Vamos a darles el Informe de Desempeño de Actividades y Resultados a junio de 2020, iniciaremos con contingencia COVID-19 En relación a esta pandemia presentamos a ustedes un resumen de

las acciones relevantes, si bien pudiéramos citar más de doce quiero mencionar por la brevedad del tiempo sola algunas. La instalación de cinco laboratorios de Biología Molecular en Piedras Negras, Acuña, Nueva Rosita, Monclova y Torreón, para contar con mayor capacidad para la realización de pruebas PCR. Son 800 diarias. También podemos citar el Comité Estatal y cinco Subcomités Regionales, que permiten aun en un estado tan grande como el nuestro, trabajar cerca de cada municipio y de la población. Reconversión de Unidades Hospitalarias e instalación del Triage respiratorio en los Hospitales de Saltillo, Torreón, Piedras Negras y Monclova. Equipamiento diario de 900 de Equipos de Protección Personal, Adquisición de 7 vehículos y contratación de personal para toma de muestras a domicilio. Llevamos a cabo continuamente acciones de sanitización, en áreas públicas y de convivencia social en todo el estado. Esto es un resumen más acciones pero para no hacer larga la presentación, si tienen alguna pregunta algún comentario en relación a estas acciones relevantes adelante o continuamos, adelante Lic. Lulù.

Uso de la voz de la Lic. Reyes: Buenos días Dr. Marco Aurelio Burgos, a toda la mesa de trabajo, Maestra Fátima un gusto saludarla a través de este medio, en relación a las acciones yo creo que sin lugar a dudas las decisiones que ha tomado nuestro mandatario en el estado han sido punta de lanza como ejemplo para muchos estados de nuestra república. Pero yo creo que aparte de reconocer el trabajo obviamente de todos nuestros compañeros, trabajadores y del mismo Secretario de Salud, y el equipo yo creo que es importante poner estas acciones en costo; ¿cuánto le ha costado al estado la realización de estas acciones y si el recurso es estatal o federal yo creo que es importante también tener esa visión de lo que está invirtiéndole el estado en esta enfermedad y por otra parte pues también que se vea reflejado el apoyo que la federación nos está dando, muchas gracias, es cuánto.

Uso de la voz del Dr. Burgos: Muy bien en referencia a esto que nos pregunta la Lic. Lulù Reyes, se les puede informar a grandes rasgos, que aproximadamente el 50% de lo que se ha gastado en esta pandemia se ha proporcionado por recursos de Gobierno del Estado, el Gobierno del Estado llevó a cabo un reordenamiento dentro de su presupuesto en las diferentes participaciones en los diferentes programas y pues les dedicó recursos a salud, porque por la pandemia era importante tomar esta decisión. El otro 50% aproximadamente, se ha tomado de FASSA, de INSABI, y de aportaciones solidarias del estado, con estos recursos se tomaron acciones para la adquisición de equipo de todo lo que son pruebas y de lo que se ha requerido para poder salir adelante con esta pandemia de COVID-19, es lo que yo les puedo informar así a grandes rasgos. Adelante Maestra.

Uso de la voz de la Maestra Antillón: ¿Tiene usted un estimado de cuanto ha sido el recurso que se ha utilizado en esta parte de la pandemia?

Uso de la voz del Dr. Burgos: Déjeme ver con el Contador Gabino, contador, tendrá este dato.

Uso de la voz del C.P Silva: El último reporte que tenemos de lo que ha erogado los Servicios de Salud para atender esta contingencia fue de aproximadamente \$410 millones de pesos, los cuales están siendo publicados en un apartado de la página de la Secretaría de Salud, un apartado específico para COVID-19. Estos 410 millones correspondiente a lo que dice el Dr. Burgos que es de FASSA, de INSABI Federal y de INSABI Aportación Solidaria Estatal, en el mismo apartado se reflejan los otros recursos que la Secretaría de Finanzas ha realizado, ahí el monto no lo recuerdo en este momento, no lo tengo a la mano, pero debería ser otro tanto parecido a eso.

Uso de la voz del Dr. Burgos: Alguna otra pregunta Maestra, o de alguno de los otros vocales o integrantes.

Uso de la voz de la Lic. Reyes: A mi si me gustaría hacer la petición o la recomendación de que en una próxima reunión se pudiera observar de manera detallada lo que se ha gastado y el origen de cada partida.

Uso de la voz del Dr. Burgos: Muy bien.

Uso de la voz del C.P Gómez: No creo que haya problema con esto para presentarlo en una próxima reunión.

Uso de la voz del Dr. Burgos: Asi se hará Licenciada.

Uso de la voz del Dr. Burgos: Si no hay otra pregunta o comentario, continuamos con el programa Contador.

Uso de la voz del C.P Gómez: Continuamos con la participación de la Dra. Romero, adelante doctora por favor.

Uso de la voz de la Dra. Romero: Gracias buenos días a todos los integrantes de esta mesa, presento a ustedes los avances en los programas de Prevención y Promoción a la Salud, en el primer rubro presentaremos los avances en el programa de vacunación universal, De alguna manera se ve reflejado el no tener las coberturas al mismo periodo del año 2019, dado que las actividades de vacunación durante esta contingencia se han seguido realizando pero de manera intramuros, y apenas en unos 15 días que tenemos de haber iniciado nuevamente y con todas las medidas de protección a brigadas ya dirigidas hacia donde se tienen los niños con esquemas incompletos. En relación a el tema de mortalidad infantil, ¿Cuáles son las

acciones que se han realizado en torno para incidir en la mortalidad infantil pues continuamos con el chat de emergencias obstétricas, para dar una atención efectiva al binomio madre-hijo se mantienen los convenios institucionales así como el control prenatal para la escala de riesgo obstétrico. También se está realizando el tamiza cardiaco así como el tamiz neonatal o el tamiz metabólico. En la parte de capacitación se realizaron cuatro cursos de reanimación neonatal si bien estos se realizaron en el primer semestre con 51 participantes. En el tema de mortalidad por enfermedad diarreica, en el 2020, no se han registrado al mes de junio defunciones en menores de cinco años. En cuanto a la mortalidad materna vemos otra parte importante que ahora con el tema del covid pues también se ha visto un incremento en esta mortalidad materna, dado que tenemos al cierre del 2019 tuvimos un registro de 13 defunciones maternas y en este primer semestre tenemos un registro de 10. También en el tema de COVID-19, en la atención de la mujer embarazada donde se han atendido 133 casos de COVID-19 en mujeres embarazadas y 10 en el puerperio que se han detectado con enfermedad de COVID-19, y lamentamos 3 defunciones maternas que se ha registradas asociadas. En cuanto al cáncer cervicouterino, continuamos con las acciones de detección, de OCE así como las mastografías se han visto no incrementadas por que no se han podido realizar brigadas, sin embargo se continua con el llamado hacia la población, y se hace una invitación a realizarse estos estudios en nuestras unidades de salud, al interior del estado donde se tienen instalados los equipos de mastografía, y todas las unidades de salud para poder recibir a las mujeres y poder realizar la citología vaginal. En el tema de enfermedades crónicas, presento aquí a ustedes el Índice de Calidad en la Atención en Diabetes que el año pasado nos mantuvimos en los primeros lugares, en el seguimiento de los pacientes que se tienen registrados en Secretaría de Salud, sin embargo en estos últimos meses con esta situación de contingencia ha sido difícil el poder acercar el paciente a sus consultas y darle seguimiento aun así nos mantenemos en el cuarto lugar, y las jurisdicciones de Torreón y Sabinas, a nivel nacional también se mantienen en el primero y en el segundo lugar en seguimiento en la calidad de la atención de diabetes, el global es del 72.2% . En hipertensión arterial traemos un 74.5% y nos ubicamos en el quinto lugar en el seguimiento de los pacientes con este padecimiento el cual se mide con: la retención del paciente, la consulta efectiva, el impacto en la salud, y ahí sin duda impactan las acciones de capacitación que se vienen realizando para la atención de enfermedades crónicas. En la estrategia de sobrepeso y obesidad mantenemos una coordinación con todas las instituciones del Sector Salud así como las instituciones de Gobierno que integran la estrategia estatal para el sobre peso y la obesidad. En el tema de embarazo en niñas menores de 20 años, en el



periodo de enero a junio, traemos un porcentaje del 15.34% de eventos obstétricos en adolescentes, de un total de 27, 981 nacimientos en todas las instituciones del Sector Salud. Otro tema que ha reducido sus acciones son las acciones para las enfermedades transmitidas por vector, en este periodo hemos registrado dos casos de dengue que fueron a inicios de año, de febrero hasta la fecha no se han registrado casos; sin embargo para Coahuila el riesgo inicia a partir del mes de agosto- septiembre. A la fecha hemos estado ya detectando pacientes de febriles a los cuales se les está haciendo un seguimiento, como también se está revisando ahora con los cambios de la definición operacional de caso para COVID-19, muchos pacientes se encierran con fiebre o dolor de cabeza y que pudiera ser caso de dengue, entonces se está haciendo un monitoreo de los casos que salen negativo COVID-19, para poderlos identificar por otra enfermedad transmitida por vector, o algún otro padecimiento. Entre las acciones que se han realizado, hemos estudiado a 39 casos probables, 63,000 casas se han atendido, se han aplicado 1,304 kilos de larvicida, y se han fumigado 6,934 hectáreas que si bien esperamos que estas acciones se incrementen para poder llevar el control de los indicios entomológicos. Mantenemos la vigilancia con la instalación de ovitrampas, que son nuestros monitores, en donde se detectan como postura positiva y se inician las acciones de fumigación. Entre otros programas menciono las enfermedades crónicas, ¿como ha sido su comportamiento? muy similar al año 2019, tanto de diabetes como de hipertensión arterial, así como la mortalidad por enfermedades crónicas se ha mantenido igual a las cifras del 2020, mortalidad de diabetes con 662 defunciones y una tasa del 20.57% y de hipertensión de la enfermedad isquémica del corazón, 382 defunciones una tasa del 42.94%. Pasando al tema del VIH Sida, se mantienen las acciones de detección y de seguimiento de estos pacientes, y los casos que tenemos ahorita son 69 de la Secretaría, y también se está haciendo una coordinación con algunas asociaciones de la sociedad civil para hacer las brigadas de protección, sobre todo en la población de riesgo y comentarles que en este tema de VIH, iniciamos ya el proyecto para hepatitis C, que es un plan de trabajo que nos presentó el director del INSABI. Entre otros temas también mencionarles que durante esta contingencia se ha seguido dando atención en los hospitales en las áreas de atención a la violencia familiar y de género donde bajamos la parte de promoción, atención y seguimiento, atención de violencia sexual y lo que es la interrupción voluntaria del embarazo, en las acciones realizadas de enero a junio se han aplicado 1,962 herramientas de detección de las cuales 582 fueron de detecciones positivas, se brinda toda la atención y seguimiento de estos casos en nuestras Unidades de Salud. Otra de las acciones de campo que se realizan en la vacunación antirrábica canina que también durante este

año no se habían instalado puestos como ha sido en las brigadas intensivas, sin embargo llevamos una meta alcanzada del 57% de dosis aplicadas al igual que junto con la vacunación antirrábica abordamos el tema de la prevención de la rickettsiosis, con la desparasitación del mismo número de mascotas; por mi parte es todo si tienen alguna pregunta o comentario quedo a su órdenes.

Uso de la voz del Dr. Burgos: ¿Algún comentario? Adelante Maestra Fátima.

Uso de la voz de la Maestra Antillón: Yo quiero felicitarlos por todos estos indicadores que nos presentan, y todo el trabajo que está haciendo el equipo de salud. Tengo alguna preguntas: Queremos saber si en el tema de las enfermedades crónico degenerativas, ¿por qué ha bajado tanto de acuerdo a la meta? Y felicitarlos tanto por las acciones donde han bajado, la mortalidad infantil, el cáncer cervicouterino, el cáncer de mama, y la razón de muerte materna, también preguntar si han dejado de hacer mastografías.

Uso de la voz de la Dra. Romero: En lo enfermedades crónicas la actividad en las Unidades de Salud de detección si se vio disminuida dado que en muchas unidades de primer nivel el porcentaje de médicos y enfermeras que estaban laborando pues se vio reducido, y estaban solamente trabajando en las UNEMES Crónicas, también en estas unidades estamos ahorita en un reacomodo con todas estas acciones para poder llegar a toda esa población que se ha quedado sin la detección oportuna; también muchas acciones eran de campo pero principalmente nuestras unidades de salud de primer nivel. Hoy ya con la reapertura todas nuestras unidades de primer nivel ya están en funcionamiento, se da un impulso que hagan estas detecciones en toda la población, y en esto es incorporar al seguimiento y sobre todo los pacientes que ya tenemos registrados de diabetes y de hipertensión poderles hacer otra vez toda su evaluación, si bien unos de ellos refieren a la UNEME Crónica para poderles dar su seguimiento y su atención multidisciplinaria y se regresan luego a su unidad de primer nivel, tenemos ya quince días que esto se está incrementando dado que se reestructuró la manera de poderlos atender y también a los médicos y personal de enfermería darles su equipo de protección por que debemos de seguir con todas estas acciones para poder atender a nuestra población vulnerable y sobre todo a las enfermedades crónicas que son un factor de riesgo para el COVID-19. En cuanto a las mastografías, en los centros que hay mastógrafos en todos se están realizando estudios, se sigue con el centro de invitación a las mujeres que demandan una mastografía, se le atiende sobre todo en los hospitales, sobre todo en Torreón, Saltillo, en los hospitales grandes y no hemos realizado las brigadas de acercamiento a través de las unidades móviles pero en nuestras unidades fijas si se sigue dando este servicio. No sé si haya otra pregunta Maestra.

Uso de la voz de la Maestra Antillón: No, gracias.

Uso de la voz del C.P Gómez: Continuamos con Atención Médica, por favor Dr. Marco Aníbal Rodríguez.

Uso de la voz del Dr. Rodríguez: Muchas gracias, referente a Atención Médica en esta ocasión vamos a presentar las actividades que se están desarrollando en el programa de Fortalecimiento a la Atención Médica, este programa no se ha detenido a pesar de la contingencia sanitaria que hemos estado enfrentando desde hace unos meses, para este año 2020, hicimos una reingeniería de las rutas, que teníamos establecidas con las once unidades móviles con las que contamos en el estado de Coahuila, incrementamos la cobertura a localidades del área rural de 148 a 158 localidades beneficiando adicionalmente a 5,000 coahuilenses, tenemos ahora una cobertura cercana a los 30 mil beneficiarios. En relación con las actividades y como ya les comenté no hemos detenido ninguna caravana, seguimos trabajando de manera consistente, esto se refleja en la cobertura con el cumplimiento de meta que hemos logrado para este primer semestre, donde prácticamente hemos logrado la meta al 100% para los seis meses de este 2020, en las acciones otorgadas en prevención y promoción a la salud, alcanzamos el 49% las atenciones otorgadas en relación a la atención de enfermedades el 50% o sea el 100% de nuestra meta. Y las consultas de primera vez y subsecuentes igualmente estamos muy cerca de lograr las metas en las consultas de primera vez y hemos rebasado las metas para las consultas subsecuentes. Se presenta un desglose de las actividades y de la programación en los diferentes tipos de unidades móviles de las once que tenemos, tenemos tres tipo cero, cuatro tipo uno, dos tipo dos y dos del tipo tres, y obviamente su cobertura o su capacidad instalada le permite tener este tipo de metas que se han estado estableciendo. Informarles que el personal que labora en este Programa de Fortalecimiento de Atención Médica, en total son 37 elementos, entre médicos, odontólogos, enfermeras y promotores de la salud. Han participado también de manera muy activa en la atención de la contingencia sanitaria, hemos colocado en ocasiones a este personal en los triage hospitalarios, y también hemos dado servicio a través de la toma de muestras que ha sido muy importante cuando la tecnología o la vigilancia epidemiológica determina fortalecer esta actividad en las diversas localidades en donde se ha estado presentando esta pandemia. Es todo por mi parte.

Uso de la voz del C.P Gómez: ¿Algún comentario sobre este tema?

Uso de la voz del Dr. Burgos: No lo hay. Bien gracias, continuamos.

Uso de la voz del C.P Gómez: Enseguida tenemos lo correspondiente a la Unidad de Innovación y la Mejora Continua. Adelante Lic. Oscar Flores.

Uso de la voz del Lic. Flores: Gracias Contador, buenas tardes a todos, en el programa de la acreditación de establecimientos al mes de junio del 2020, tenemos nueve unidades programadas para su visita de acreditación, actualmente y derivado de la situación que ya todos conocen de la contingencia y de atención de pacientes COVID-19 se ha tomado la decisión por parte de las autoridades de reprogramar esas visitas que ya en su momento habíamos informado a la Dirección de Calidad iban a ser para el mes de septiembre, derivado de algunos criterios mayores de los cuales no tenemos ahorita la certeza debido a la falta de personal que no se encuentra en las unidades al 100% ya que algunos solicitaron licencia o por alguna comorbilidad que presentan han solicitado alguna licencia, en ese sentido tenemos un 90% de unidades acreditadas, por la Dirección General de Calidad en Salud, como lo comenta el Dr. Marco Aníbal Rodríguez, se sigue brindando la atención médica, se siguen revisando los procesos al interior; sin embargo algunas áreas de los hospitales que están programados que equivalen al 5% se han reconvertido a áreas covid, y pues obviamente existe un riesgo también para los evaluadores que se presenten de otros estados o de nivel federal, de que vayan a tener algún tipo de contagio. En este momento no es muy prudente que se puedan validar. En el tema de los avales ciudadanos se ha estado reportando la información oportunamente, también recibimos una indicación de la dirección de calidad que los avales ciudadanos no se podían presentar en el periodo de la contingencia de la pandemia por COVID-19, en algunas unidades de primer nivel como ya lo comentó la Dra. Martha Romero también; sin embargo se han realizado las encuestas de las consultas que se han estado realizando en las unidades médicas, y tenemos un porcentaje alrededor del 80% en cuanto a satisfacción de trato digno, de tiempos de espera, que viene en la siguiente lámina por favor, ahí podemos apreciar los indicadores: la organización de servicios de primer nivel, a nivel rural y organización de servicios de urgencias. Esto es claro la percepción que nosotros captamos por medio de las encuestas, lo cual retroalimentamos a las diferentes áreas; sin embargo en cuanto a capacitación en coordinación con la Subdirección de Enseñanza, se han venido realizando cursos de trato digno y cursos enfocados en el COVID-19, relacionados a esta pandemia, como el curso de salud mental y el curso de SAR- COV-2 derivado de las capacitaciones que vienen en la plataforma de EDUCADS, alineados a la Subdirección de Enseñanza, entonces se ha fortalecido ahí mediante cursos y diplomados el conocimiento del personal para que sigan reforzando la atención médica y pues también mencionar que en el tema de acreditación de VIH como explicaba la Dra. Romero, se tienen todas las unidades acreditadas, para pacientes que se atienden con VIH. Recientemente se tuvo una reunión con CENSIDA, en la cual fuimos invitados para hacer de conocimiento de que

las unidades que están acreditadas para atención de pacientes con VIH, también van a acreditarse para pacientes con hepatitis C, entonces en ese sentido ya se está trabajando la información, para hacer el envío oportuno, una vez determinado que ya se cuenta con los criterios de calidad y seguridad en la atención de ese tipo de pacientes, es cuanto Sr. Presidente si tienen alguna duda o pregunta quedo a sus órdenes.

Uso de la voz del C.P Gómez: No las hay. Gracias. Continuamos con Enseñanza e Investigación. Adelante Maestra Ángela González por favor.

Uso de la voz de la Mtra. González: Buenas tardes a todos de forma muy breve presentaré el Programa de Formación de Recursos Humanos en Salud, de las carreras de la Rama Médica, en cuanto a este periodo del 2020 tenemos un total de 157 médicos pasantes de medicina integrados en las unidades médicas de primer y segundo nivel; pasantes de odontología son 62, de enfermería tenemos 839 y en cuanto a las áreas de nutrición, fisioterapia y psicología, tenemos 48, cumpliendo así con las autorizaciones provenientes de la DGGES, en cuanto al número de residentes médicos contamos con 97 en las cuatro sedes de residencias que tenemos; en cuanto a internado de pregrado el 100% de las plazas otorgadas por la dirección fueron ocupadas y tenemos 9 alumnos en programas de investigación, también aceptados por la federación. Para continuar con el proceso de enseñanza de los médicos internos de Pre-grado, como lo comentaba el Lic. Oscar Flores en cuanto a capacitación de todo el personal tanto pasante como interno y personal de salud, hemos estado fortaleciendo la capacitación por medio virtual, en coordinación con las escuelas de medicina de todas las carreras, y estamos trabajando en base a la plataforma EDUCADS, los tres programas de capacitación de salud mental, SAR- COVID-19 como lo comentaba el Lic. Oscar, y valores; y en cuanto estén aperturadas los demás cursos serán otorgados a los pasantes para que puedan ingresar a ellos y cumplir con un objetivo fijo que tenemos para todos los estudiantes. Eso sería todo por parte de la Subdirección, si tienen alguna duda quedo a sus órdenes.

Uso de la voz de del Dr. Burgos: Si tienen alguna pregunta sobre este tema.

Uso de la voz del C.P Gómez: No, bien, gracias. Continuamos con los temas correspondientes a la Dirección de Regulación y Fomento Sanitario.

Uso de la voz del Dr. de la Parra: Muchas gracias, un gusto saludarles. Y con el permiso del presidente sustituto y de los vocales, como saben nuestra participación en este tipo de situaciones es en cuanto a eficiencia de cloración del agua y de enero a junio de 2020, tenemos que afortunadamente le hemos venido mantenido de manera adecuada. Esto nos permite tener un 99.62% de eficiencia de la cloración del agua superior, en cuanto al comparativo con la

meta nacional que está en un 92.67%. En Tabaco los espacios 100% libres de humo de tabaco de enero a junio de 2020, fueron 12 los acreditados en total. En la filimina apreciamos los servicios que ofrece servicios de salud, y más que nada la participación mediante el fomento sanitario que hemos venido procurando hacer todos los días en las ocho jurisdicciones sanitarias de todo el estado, es básicamente el fomento sanitario y su regulación. No sé si tengan alguna pregunta, alguna duda, quedo a sus órdenes.

Uso de la voz de del Dr. Burgos: ¿No hay alguna pregunta o duda sobre este tema?

Uso de la voz del C.P Gómez: No. bien, gracias. Continuamos con el área de Administración, e iniciamos con Recursos Humanos por lo que pedimos la participación del Ing. Gerardo Woo.

Uso de la voz del Ing. Woo: Gracias buenas tardes a todos, en lo que respecta a esta Subdirección informar que contamos con 9,407 plazas totales distribuidas de la siguiente manera: en la Rama Médica 1,495, en la Rama Paramédica 1,080, tenemos 2,770 en la Rama de Enfermería, en las Ramas Afines 492, 2,400 en la Rama Administrativa y 1,170 del Personal en Formación. Por origen de los recursos tenemos que por Ramo 33 (FASSA) Y Ramo 12 contamos con un 61.57%; plazas estatales 1.04% por otro tipo de Contrato es el 26.08% y el personal en proceso de formación es el 11.31%. En cuanto a la jubilación con estímulos tenemos a junio 3 pre-jubilatorios, con una percepción de \$50,230.35. En cuanto a plazas Federales vacantes, a junio del 2020 tenemos 74 Federales, seis Formalizados 2, dos Formalizados 3, seis Formalizados 1, y también ocho regularizados. En cuanto a las Comisiones Sindicales, tenemos que en la Sección 86, se cuenta con 39 comisionados con un impacto de \$578,923.88 pesos, y en la Sección 87 se cuenta con 15 comisionados con un impacto de \$295,258.25 pesos, es cuánto.

Uso de la voz del C.P Gómez: Gracias Gerardo.

Uso de la voz de del Dr. Burgos: Alguna pregunta sobre este tema. Si Lulù, adelante.

Uso de la voz de la Lic. Reyes: Para preguntar Ing. Woo, en torno a lo de retiro voluntario expresamente a que se refiere. Es el tema de Jubilación con estímulos, Retiro Voluntario.

Uso de la voz del Ing. Woo: Son las personas que solicitan el tiempo para arreglar su jubilación. Son tres meses lo que solicitan como tiempo para poder arreglar su jubilación.

Uso de la voz de la Lic. Reyes: Si, es el pre-jubilatorio, pero el título dice casos de jubilación con estímulos, retiro voluntario.

Uso de la voz del Ing. Woo: Si deben haberse equivocado. Si es el pre-jubilatorio.

Uso de la voz de la Lic. Reyes: Si yo creo que no está ahí en relación a la redacción. Y en cuanto a las plazas Federales vacantes ¿están siendo ocupadas interinamente?

Uso de la voz del Ing. Woo: Hay algunas que están, por ejemplo con defunciones que están esperando quien va a sustituir, el interinato.

Uso de la voz de la Lic. Reyes: Gracias.

Uso de la voz del C.P Gómez: Maestra Fátima va a hacer usted otro comentario, adelante.

Uso de la voz de la Maestra Fátima: En cuanto a los comisionados sindicales el recurso es mensual o quincenal, son \$578,923.88 pesos,

Uso de la voz del Ing. Woo: Este monto es a junio. Esta cantidad de \$578,923.88 pesos, entre los seis meses.

Uso de la voz de la Lic. Reyes: Acumulado.

Uso de la voz del Ing. Woo: Si. Es acumulado.

Uso de la voz de la Lic. Reyes: Si yo creo que ahí, en el momento de la redacción, impacto financiero bruto quincenal ahí es donde se confunde. Yo creo que si es importante hacer la corrección en la redacción.

Uso de la voz de la Maestra Fátima: Si porque ahí pareciera que es quincenal.

Uso de la voz del Ing. Woo: Perdón si es quincenal. Los \$578,923.88 pesos, son quincenales.

Uso de la voz del C.P Gómez: Es quincenal, son\$ 874 mil pesos quincenales.

Uso de la voz del Ing. Woo: En la suma de los dos. Si, por que son 54 personas.

Uso de la voz del Dr. Burgos: No se Maestra Fátima si quedo claro que si es quincenal.

Uso de la voz de la Maestra Fátima: Aquí una pregunta, en el perfil de estos comisionados sindicales ¿existen médicos? Ahorita con la necesidad que hay de personal médico por el COVID-19, no han considerado si es que existen los médicos sindicalizados, que regresen algún tiempo en lo que pasa la pandemia.

Uso de la voz del Ing. Woo: Se ha platicado con los Secretarios del sindicato para ver la manera de que nos echen la mano en ocasiones donde tengan que regresar las personas que están cuidándose en sus casas y que hay alguna situación especial en la que les podamos solicitar su ayuda, entonces ya platicamos con los Secretarios para que nos echen la mano y puedan acudir a realizar estas labores.

Uso de la voz del Dr. Burgos: Maestra en ese tema ha habido muy buena colaboración con las dos secciones tanto la 86 como la 87, en referencia al retorno de los trabajadores que estaban confinados, claro que esto en base a un dialogo, con el director de cada unidad y con su representante sindical, en forma escalonada.

Uso de la voz de la Lic. Reyes: Si me gustaría comentarle Maestra Fátima, para que tenga un panorama de lo que trabajamos en lo que es Coahuila en torno a lo que es esa colaboración de Sindicato con la autoridad, y en relación al trabajo de nuestros compañeros comisionados. Efectivamente hay médicos, enfermeras, que incluso se han puesto a la orden del directivo de las unidades médicas sobre todo aquí en Saltillo, que es donde estamos ubicados físicamente. En el Hospital General de Saltillo, se llevó a cabo una plática con el director, y se pusieron a disposición compañeros médicos, y compañeras enfermeras, pero paralelo a eso es importante también destacar el trabajo que hacemos como organización sindical. Estamos al pendiente en cada una de las unidades de los trabajadores, de la cuestión de lo que es seguridad e higiene de la dotación, incluso consiguiendo donaciones, y haciéndolas llegar de manera directa a los trabajadores. Entonces aunque no estemos en la unidad, todo el equipo sindical tanto de la Sección 86 como de la 87, hemos estado activamente participando en esta situación atípica que estamos viviendo y realizamos trabajos, estamos constantemente en las unidades y es muy importante para nosotros también la prevención para evitar el contagio de nuestros compañeros en ese sentido le hemos abonado de manera importante. Gracias.

Uso de la voz del Dr. Burgos: Gracias Licenciada.

Uso de la voz de la Maestra Fátima: Gracias.

Uso de la voz del C.P Gómez: Continuamos con Recursos Materiales, por favor Lic. Griselda Villanueva.

Uso de la voz de la Lic. Villanueva: Buenas tardes a todos, el día de hoy les presento el abasto de insumos médicos en cuestión de medicamentos y material de curación. Aquí en la filmina podemos ver que nuestro porcentaje de surtimiento de medicamentos arroja un 67.4% y nuestro suministro de

material de curación trae un 60.9% lo que nos arroja un promedio de suministros del 64.15% Este porcentaje es de enero a junio de este año. Maestra Fátima, alguna pregunta.

Uso de la voz del Dr. Burgos: Adelante Lic. Lourdes.

Uso de la voz de la Lic. Reyes: A mi si me gustaría comentar en este sentido lo hemos puesto en otras mesas, el comentario, de que hay material o equipo que ha sido donado a la Secretaría, hemos tenido por un lado y para efectos del COVID-19 donación que hemos recibido directamente como organización sindical la cual se distribuye de manera inmediata entre los trabajadores, hay donación que se ha hecho directamente a la institución, y vemos que el manejo ha sido o que está el insumo en alguna bodega, que la distribución no ha sido de manera tan eficiente que no llega de manera rápida, al área del trabajador de la salud, y si me gustaría porque lo hemos puesto en otros foros que se llevara un control en ese sentido, lo que se recibe de donación y como se distribuye y cuando se distribuye, creo que la ocasión de hacer uso de ese equipo y material que se dona es ahora. Hay un manejo por parte de los administradores donde el personal en las unidades médicas de repente está batallando por los insumos y el administrador tiene todo ese recurso acumulado en una bodega. Entonces creo que es importante esa retroalimentación y sí que se lleve a cabo un sistema para que este recurso que se está recibiendo, se destine de manera oportuna al área operativa. Gracias.

Uso de la voz de la Lic. Villanueva: En cuanto al comentario que nos hace Lulù, nosotros tenemos distribuciones cada semana lo correspondiente a 913 equipos de protección personal diarios a cada una de las unidades, esta distribución obviamente la pasa el área médica personal de cada una de las unidades acude, todos los jueves a que se les entregue el consumo diario que cada una de ellas requiere. Hemos tenido incrementos en la distribución y efectivamente contamos con donaciones que están debidamente reguladas en el almacén estatal y nosotros tenemos el consumo muy identificado en cada una de las unidades, no sé el tema en cuanto a los directores administrativos, por que resguardan este insumo, pero el insumo es todos los jueves se les reparte y el almacén tiene control para hacer los bultos de cada uno de ellos.

Uso de la voz del Dr. Burgos: En referencia a esto, las donaciones que se hacen directamente aquí a nivel central se manejan como lo comenta la licenciada; se habló con los directores para que las donaciones que lleguen directos a los hospitales, se haga la distribución y que sea transparente, esa fue la indicación que se dio en Torreón en la comarca lagunera.

Uso de la voz de la Lic. Reyes: A mí me parece que más que un tema de transparencia es un tema de que el recurso esté de manera oportuna en el área operativa, en el hospital con el personal que lo requiere y eso es o a la mejor no se ha coordinado de una manera correcta con los directores o los administradores de cada unidad, lo hemos puesto Dr. Burgos ya en la mesa donde trabajamos directamente lo del COVID-19, lo hemos comentado y me pareció que es importante, desde este foro retomar, y hacer esa secuencia hasta el final ¿verdad? Y si hay una desconexión en la información que tienen los administradores de los hospitales, pues que se les haga llegar el comentario y la invitación de manera puntual.

Uso de la voz del Dr. Burgos: Muy bien, de acuerdo.

Uso de la voz del C.P Gómez: Si les parece en relación a este punto, no habría problema alguno sienta, en volver a insistir a los administradores de las unidades en que agilicen el suministro.

Uso de la voz del Dr. Burgos: Si, que sea oportuno.

Uso de la voz del C.P Gómez: Vamos a continuar con el tema de Infraestructura Física en Salud, adelante Ing. Cepeda.

Uso de la voz del Ing. Cepeda: Buenas tardes en el Informe Financiero de Obras, en la Subdirección de Infraestructura, el Centro Oncológico tiene un avance del 95%, el Materno Infantil un 86%, aquí hago una mención ahorita, el Centro Oncológico se reconvirtió en Hospital COVID-19, operado por la SEDENA en estos momentos realizamos el mantenimiento en las Unidades en las ocho Jurisdicciones con el programa U013 2019 segunda etapa, se hizo una inversión de \$ 18 millones 638 mil pesos, en Unidades de Primer Nivel. La remodelación del Hospital General de Torreón, en el área de hemodinamia tiene un avance del 85% en la obra y en las instalaciones eléctricas un 50% Es cuánto.

Uso de la voz del C.P Gómez: Comentarios sobre este tema, ¿no? bien. Me parece Dr. Burgos comentaba con el Dr. Contreras de Planeación que no está por aquí y también con el Ing. Cepeda, que respecto a esto de hemodinamia y para concluir con ello, me comentaron que hacía falta agilizar algunos recursos para el equipamiento, por parte del nivel federal.

Uso de la voz del Dr. Burgos: Bien en este tema. Nosotros tenemos pendiente este proyecto de hemodinamia para Torreón y Saltillo más otros dos, estamos nada más en espera que nos digan que ya se tienen las reglas de operación del fideicomiso de INSABI, ya nos solicitaron que tuviéramos las carpetas listas en electrónico ya las tenemos listas, ya nada más en cuanto INSABI nos diga fecha podemos acudir a presentar esos proyectos. El recurso está en

Cartera de Inversión de Hacienda, nada más nos falta que se lleve a cabo el Comité del Fideicomiso de INSABI.

Uso de la voz del C.P Gómez: Si, lo comentaba por si había alguna posibilidad de apoyo por parte de la Secretaría de Salud Federal.

Uso de la voz de la Maestra Fátima: Si me lo pudieran repetir porque no escuche bien.

Uso de la voz del C.P Gómez: Si mencionaba que a esto que nos falta de recurso financiero para el equipamiento se puede contar con algún apoyo por parte de ustedes, para agilizar el trámite de los recursos.

Uso de la voz de la Maestra Fátima: Si aquí el tema es que mientras no estén publicadas las reglas de operación, no se puede hacer ninguna gestión, hay varios estados que están también esperando que las reglas de operación se publiquen y ya se pueda acceder a los recursos.

Uso de la voz del Dr. Burgos: Pues aquí nada más la solicitud Maestra de que si pueden ayudarnos en estas reglas de operación, me informó el Maestro Ferrer que ya las tiene Hacienda, nada más están en espera que Hacienda de la respuesta, el visto bueno, pues para comenzar con el Comité del Fideicomiso, gracias.

Uso de la voz de la Maestra Fátima: Si doctor así está el escenario tal y como le dijo el Maestro Ferrer.

Uso de la voz del C.P Gómez: Bien si no hay más comentario con esto concluimos la información relativa al desempeño a junio del 2020 y entonces me permito someter a la aprobación de los señores vocales dado que ya se han dado todos los comentarios al tema, si están de acuerdo solicito su aprobación, por favor levanten su mano si están de acuerdo. Siendo aprobada, se emite el siguiente:

ACUERDO

24/III/0/20.-La Junta de Gobierno se da por enterada y aprueba por unanimidad de votos el contenido íntegro del Informe de Desempeño de Actividades y Resultados del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza" a junio de 2020.

7.- Dirección de Asuntos Jurídicos

Uso de la voz del C.P Gómez: Muchas gracias, continuamos con la dirección de Asuntos Jurídicos, adelante por favor Dr. Ofelio Garza.

Uso de la voz del Dr. Garza: Buenas tardes tengan todos ustedes, presento a ustedes en las siguientes láminas lo correspondiente a esta Dirección de Asuntos Jurídicos que es la solicitud de validación de Convenios Específicos en Materia de Transferencia de Recursos Federales que son seis por diferentes conceptos, Convenios de Subrogación de Prestación de Servicios Médicos que son tres y 14 para la prestación de Servicios de Banco de Sangre y Laboratorio; siete contratos para la prestación de Servicios Médicos Generales y de Especialidad; seis contratos y convenios de colaboración e informo lo relativo a Juicios Laborales que comprende 110 expedientes y Juicios Civiles y Mercantiles con cinco expedientes. Por mi parte es todo, quedo a las órdenes.

Uso de la voz del Dr. Burgos: Alguna pregunta o comentario sobre este tema.

Uso de la voz del C.P Gómez: Me permito someter a la aprobación de los señores vocales este punto de acuerdo, relativo a la Presentación de la Dirección Jurídica relativa a la solicitud de validación de los Convenios ya mencionados, así como de la parte informativa de los Juicios Mercantiles, por favor levanten su mano, se aprueba, gracias y se emite el siguiente:

ACUERDO

25/III/O/20.-La Junta de Gobierno se da por enterada y aprueba por unanimidad de votos la Presentación de la Dirección Jurídica relativa a la solicitud de validación de los Convenios Específicos en Materia de Transferencia de Recursos Federales, de Subrogación de Servicios Médicos, Prestación de Servicios Profesionales y Contratos y Convenios de Colaboración. Y se da por enterada de la información relativa a Juicios Laborales y Juicios Civiles y Mercantiles.

8.- Finanzas y Presupuestos

Uso de la voz del C.P Gómez: Continuamos con el siguiente punto que es el relativo a Finanzas y Presupuestos que nos presenta el Contador Gabino Salinas. Adelante Gabino por favor.

Uso de la voz del C.P Me permito presentar una solicitud de aprobación a una ampliación presupuestal; en la primer filmina se dejaron las dos aprobaciones anteriores la inicial en el mes de enero la segunda en el mes de junio y de la que estamos solicitando su aprobación es en la segunda filmina por recursos recibidos por concepto de catastróficos y recursos por el segundo modificatorio al convenio original de AFASPE, posteriormente damos ahí la secuencia de lo que se autorizó dándonos un total de \$3, 188,363,340.39 pesos. Este sería el primer punto, que ponemos a consideración. El otro punto es informar sobre el avance de comprobación de los recursos Ramo 12, esta información es lo acumulado de enero a junio, es la información que se reporta en el sistema de Recursos Federales, transferidos, y que está en nuestra contabilidad también, en totales tenemos un monto autorizado de \$621 millones, 595 mil pesos, de los cuales ya tenemos comprometidos 349 a esa fecha que representa un 56% comprometido, lo que nos deja un 44% disponible del total de estos recursos, el 60% corresponde al INSABI Federal, aquí podemos decir que nos han ministrado \$344 millones de los cuales ya traemos comprometidos casi su totalidad que son \$ 331 millones, y a la mejor ya podemos decir que ya está pagado todo a la fecha al día de hoy. Recordando que estos son datos al mes de junio. Eso sería todo ahorita.

Uso de la voz del C.P Gómez: Muy bien gracias. No sé si haya comentarios sobre estos dos puntos de la presentación de Gabino.

Uso de la voz del Dr. Burgos: Adelante Maestra.

Uso de la voz de la Maestra Fátima: Una pregunta Contador Gabino, aquí en Gastos de Operación, son \$12,726, 731.52 Estos recursos propios ¿de donde son generados?

Uso de la voz del C.P Salinas: ¿En la primera aprobación del presupuesto Maestra?

Uso de la voz de la Maestra Fátima: Si.

Uso de la voz del C.P Salinas: Son de los recursos que estimamos tener por parte del área de Regulación Sanitaria y de los otros servicios que se están cobrando para atención en las diferentes unidades.

Uso de la voz del C.P Gómez: Quiero aclarar que ese pequeño porcentaje que pudiera significar en relación al cobro que hacemos, no lo hacemos a las personas como ya está establecido en la Ley, sino que son a personas que tienen Seguridad Social y que acuden con nosotros a un servicio específico.

Uso de la voz del C.P Salinas: En este rubro Maestra en el ejercicio 2019, y ejercicios anteriores traía una tendencia; del 2019 fueron \$50 millones, en el 2018 fue algo semejante a lo mejor algo menos por dos millones, no recuerdo, y derivado de que este año no iba a haber cobros, por eso estimamos hasta esa cantidad.

Uso de la voz del C.P Gómez: ¿Está bien Maestra?

Uso de la voz de la Maestra Fátima: Si gracias.

Uso de la voz del C.P Gómez: Yo quiero comentar esa presentación del C.P Gabino, la parte de lo que es el avance de comprobaciones, es meramente informativo, y de nuevo requerimos la aprobación de ustedes para modificar el presupuesto que son por \$ 30'959, 057.37 pesos, lo cual nos permite llegar con esa modificación a un presupuesto actual de \$3 mil 188 millones de pesos, entonces solicito su aprobación para la modificación del presupuesto, si están der acuerdo por favor levanten su mano. Se aprueba. Gracias y se emite el siguiente:

ACUERDO

26/III/O/20. La Junta de Gobierno se da por enterada y aprueba por unanimidad de votos la Solicitud de Autorización de Modificación al Presupuesto de 2020 por un Monto de \$ 30'959, 057.37 pesos

9.- Ratificación de la Integración del Comité Interno para el Manejo de los Adeudos, Integración de Estados Financieros, Atención de Acciones Correctivas y Preventivas; así como del Comité Interno para la Reingeniería de los Recursos Humanos en Salud.

Uso de la voz del C.P Gómez: El siguiente tema lo presentará el Lic. Néstor Garanzuay y corresponde a la ratificación de la integración de los Comités

Internos para el Manejo de los Adeudos, así como el de la Reingeniería de los Recursos Humanos, adelante Néstor.

Uso de la voz del Lic. Garanzuay: Buenas tardes a todos, me permito intervenir para hacer la presentación de la Solicitud de aprobación y ratificación de dos Comités: El Comité Interno para el Manejo de los Adeudos, Integración de Estados Financieros, Atención de Acciones Correctivas y Preventivas; y el segundo comité es el del Comité Interno para la Reingeniería de los Recursos Humanos en Salud, ambos de la Secretaría de Salud, derivados del acuerdo de la Segunda Reunión Ordinaria del Consejo Nacional de Salud 2020, que establece que los servicios de las entidades federativas, debían crear a más tardar el 31 de julio del 2020 ambos comités, emitiéndose para dicho efecto lineamientos en base a los cuales se iban a crear y las directrices generales bajo las cuales van a funcionar uno y otro. El objeto de ambos comités va a ser generar documentos de trabajo que permitan la consecución específica de objetivos que le han sido asignados, dichos documentos de trabajo se van a dictaminar y esos dictámenes se van a enviar a la Dirección General de Programación y Presupuesto, o en su caso a la Dirección General de Recursos Humanos y Organización, según corresponda. Ambos comités fueron creados el pasado 29 de julio de este año y las actas correspondientes se enviaron al Consejo Nacional de Salud por parte del intermediario que es el Secretario Técnico, Contador Gilberto Gómez aquí presente. Dentro de los lineamientos se estableció que dichos comités además de su conformación, deben ser ratificados y aprobados por la Junta de Gobierno del O.P.D. "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza" es por ello que se presenta dicha información para conocimiento, aprobación y ratificación por parte de este Órgano de Gobierno. En cuanto al primero de los comités, que es el manejo de adeudos el Secretario de Salud, en apego a los lineamientos emitidos para dicho efecto, tuvo a bien hacer las siguientes designaciones preestablecidas en dichos lineamientos por lo que los funcionarios que intervienen en cada uno de ellos están específicamente determinados, como Presidente el suscrito como titular del Órgano Interno de Control; el Secretario el Dr. Ofelio Garza Rodríguez, Director de Asuntos Jurídicos, y los demás son miembros de dicho Comité. El Lic. Víctor Manuel Rodríguez Sánchez, Director de Administración, la C.P María Guadalupe Saucedo Sánchez, Coordinadora General de la Secretaría de Egresos y Administración, de la Secretaría de Finanzas del Estado. En este Comité en específico se pidió la intervención y la presencia de un miembro que representara a la Secretaría de Finanzas del Estado. El C.P

Gabino Gregorio Salinas Silva, como Subdirector de Finanzas y Presupuestos, y el Ing. Gerardo Woo Márquez como Subdirector de Recursos Humanos. El objeto de este Comité va a ser la conciliación de la deuda realizada obviamente con los trabajos del área correspondiente en cuatro rubros generales, lo que es ISR, SAR-FOVISSTE, Proveedores y Pasivos Contingentes, que son sentencias y laudos condenatorios, generando dictámenes respecto de dichos trabajos, y esos dictámenes se van a enviar a la Dirección General de Programación y Presupuesto, como ya lo mencione. El segundo Comité es el de la Re-ingeniería de los Recursos Humanos, también con una integración ya preestablecida el suscrito como Presidente, el Dr. Ofelio como Secretario, Víctor Manuel Rodríguez Sánchez, Director de Administración, Dr. Marco Aníbal Rodríguez Vargas de Atención Médica, Dr. Gustavo Adolfo Contreras Martínez, Director de Planeación y Evaluación del Desempeño, y el Ing. Gerardo Woo Márquez, Subdirector de Recursos Humanos. El objeto de este Comité va a ser la conciliación de la nómina, la plantilla de personal con CLUES, con Fuente de Financiamiento, por Operación y Modelos de Atención, generando también los dictámenes correspondientes en cada una de las sesiones, estos comités van a sesionar una vez al mes, de hecho el próximo miércoles tenemos la primer sesión de ambos comités y la información se estará haciendo llegar de manera oportuna a usted Maestra, como ya lo hicimos con las actas de instalación. Se presenta para información y ratificación de la integración de dichos comités, de acuerdo a los lineamientos, es cuánto y quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Uso de la voz del C.P Gómez: Gracias Néstor, adelante Lulù.

Uso de la voz de la Lic. Reyes: A mí sí me gustaría hacerle una pregunta al Lic. Néstor, si cabe la posibilidad que la representación tanto de esta Sección Sindical 86, como de la 87 puedan incluirse como miembros de ambos comités.

Uso de la voz del Lic. Garanzuay: La solicitud se hace efectivamente; obviamente nosotros nos estamos apegando a los lineamientos que emite la federación, que emite el Consejo Nacional de Salud, se puede gestionar, tenemos aquí a la Maestra Fátima, y en su momento comunicar la decisión que se tome. Como lo mencioné con anterioridad, la integración es de acuerdo a los lineamientos que para dicho efecto se emitió en la II Sesión Ordinaria del

Consejo Nacional de Salud, no es una integración discrecional, sino una integración oficial de acuerdo a los lineamientos emitidos a nivel federal para todas las entidades federativas.

Uso de la voz de la Lic. Reyes: Si bueno, que bueno que lo comenta y si le pediría Maestra Fátima esa posibilidad que las representaciones sindicales se integren no solo aquí en este O.P. D. de Coahuila, sino en el resto de los O.P.D's, porque sin lugar a dudas tenemos una tarea conjunta en el sentido de recursos humanos, representamos a los trabajadores y creo que es conveniente juntar esas dos buenas voluntades de parte de la institución y sobre todo en lo que pueda colaborar nuestra representación sindical. Hemos presentado en muchas ocasiones o en varias ocasiones, alternativas de solución a la problemática que vivimos en la institución en torno a los recursos humanos, y que creo que si se abordan en una mesa en un foro como este que se está formando, podría ser de provecho. Gracias.

Uso de la voz del C.P Gómez: Gracias Lulù. Si Maestra Fátima.

Uso de la voz de la Maestra Fátima: Si Licenciada, se ha detectado que hay unidades de salud que tienen mucho personal y donde se requiere no hay. Entonces dentro de los acuerdos del CONASA, se vio la necesidad de hacer un Comité Interno de Recursos Humanos, consensado con el área de Recursos Humanos Federal, y todos los integrantes de cada estado. Se hizo una propuesta y el estado decidió quienes lo integran. Sabemos que estamos trabajando en conjunto, que ustedes siempre apoyan, pero en una primera instancia se va a hacer a nivel estatal y por supuesto que ustedes estarán enterados de lo que pasa en estos comités.

Uso de la voz del C.P Gómez: Bien, creo que cabe pensar hacer tu petición oficial, se haría el trámite correspondiente de esa solicitud, ahorita por lo pronto hay que solicitar la ratificación en los términos que establecen los lineamientos.

Uso de la voz de la Lic. Reyes: Bueno en ese sentido comentarles si están pidiendo la ratificación, como representante sindical yo considero que para que sea esa retroalimentación que se requiere, sobre todo en el área de Recursos Humanos, es necesario la participación de la representación sindical así que antes de la pregunta hacer el comentario de que nos

abstenemos como representación en la ratificación de la formación de estos comités.

Uso de la voz del Lic. Garanzuay: Un comentario también antes de continuar, las actas correspondientes están como anexos a la presentación para conocimiento de cada uno de los vocales. Y un comentario también Licenciada Lourdes, las actividades se van a estar llevando a cabo con mesas de trabajo y con las distintas áreas que intervengan en estos temas, para la aportación correspondiente de la información. El comité no va a generar la información, la van a generar las áreas correspondientes, las áreas encargadas de recursos humanos, las áreas encargadas de finanzas y con la colaboración de quien haga falta, recursos materiales, infraestructura, como ya nos dimos cuenta también la Dirección de Atención Médica. La Dirección de Planeación y Evaluación del Desempeño, están incluidas, entonces las áreas correspondientes, las áreas que sean necesarias van a tener injerencia en los trabajos. Esto es únicamente para la aprobación de los dictámenes que vayan a emitir esas áreas, nada más para hacer la aclaración que van a ser esas áreas de trabajo.

Uso de la voz del C.P Gómez: Bien, si no hay otro comentario el acuerdo se tiene redactado en estos términos: La Junta de Gobierno se da por enterada y ratifica por unanimidad de votos la creación e instalación del Comité Interno para el Manejo de los Adeudos, Integración de Estados Financieros, Atención de Acciones Correctivas y Preventivas; así como del Comité Interno de Recursos Humanos en Salud.

Uso de la voz de la Lic. Reyes: Si pero no es unanimidad ahí hay abstención por parte de la representación sindical, solicitándole cite la razón de la abstención.

Uso de la voz del C.P Gómez: Se modificará el acuerdo con tu abstención. A los demás vocales solicito su aprobación por favor levanten su mano. Se aprueba y se emite el siguiente:

ACUERDO

27/III/O/20. La Junta de Gobierno se da por enterada y ratifica por mayoría de votos la integración del Comité Interno para el Manejo de los Adeudos, Integración de Estados Financieros, Atención de Acciones Correctivas y Preventivas; así como del Comité Interno para la Reingeniería de los Recursos Humanos en Salud, con la abstención de la vocal representante del Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato de los Trabajadores de la Secretaría de Salud, por considerar necesaria la participación y colaboración de la representación sindical en estos Comités.

10.- Seguimiento de Acuerdos del Consejo Nacional de Salud

Uso de la voz del C.P Gómez: El último tema es el de Acuerdos del Consejo Nacional de Salud, que es meramente informativo sobre todo para Consejo Nacional de Salud, Maestra Fátima, informar que en Coahuila tenemos 11 acuerdos del Consejo Nacional en salud en proceso de seguimiento de los cuales tres fueron enviados el 31 de julio a los correos electrónicos de CONASA de la Dra. María Eugenia Lozano, así como al Dr. Guillermo García Guevara, que es nuestro enlace en la Secretaría Técnica del CONASA. El seguimiento, respuestas y evidencias de los restantes ocho acuerdos, en atención a la propia solicitud del CONASA, fueron enviados igualmente por correo electrónico a los correos ya mencionados el día 27 de agosto del 2020, es decir se cumplió en tiempo y forma con el envío del Seguimiento de Acuerdos, y está en revisión por parte de ustedes, es todo. El punto de acuerdo que solicito es nada mas de enterados del Seguimiento, no sé si hay algún comentario al respecto, si no lo hay solicito su aprobación por favor levanten su mano. Se aprueba, gracias. Se emite el siguiente:

7

ACUERDO

28/III/O/20.- La Junta de Gobierno se da por enterada del Informe del Seguimiento de Acuerdos del Consejo Nacional de Salud de mayo a junio de 2020

11.- Asuntos Generales

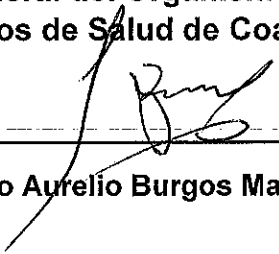
Uso de la voz del C.P Gómez: Concluimos así con la parte que estaba propuesta para este día y pasamos a Asuntos Generales por si alguien tiene algo comentario adicional. Si no lo hay, concluimos Doctor Burgos.

9.9

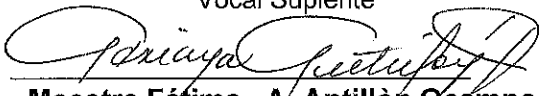
25

Uso de la voz del Dr. Burgos: Si no hay ningún tema que se quiera tratar en Asuntos Generales, damos por terminada esta III Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del O.P D. "Servicio de Salud de Coahuila de Zaragoza" Les agradecemos su presencia, C.P Alvizo, muchas gracias, igualmente aquí a los presentes, Maestra Fátima. Siendo las 1: 20 PM, concluimos.

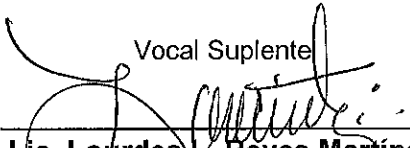
Presidente en sustitución del Dr. Roberto Bernal Gómez Secretario de Salud en el Estado y Director General del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud de Coahuila".


Dr. Marco Aurelio Burgos Martínez

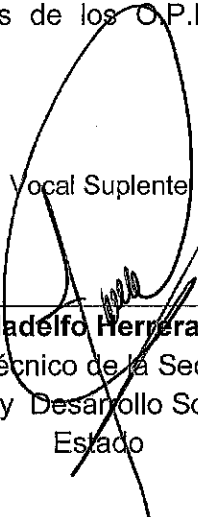
Vocal Suplente


Maestra Fátima A. Antillón Ocampo
Subdirectora de Acuerdos y Compromisos de los O.P.D's Región Sur.

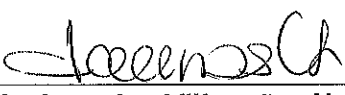
Vocal Suplente


Lic. Lourdes L. Reyes Martínez
Secretaría General de la Sección 86 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud

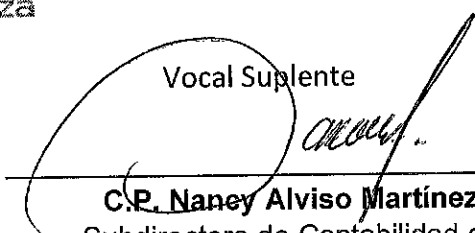
Vocal Suplente


Lic. Filadelfo Herrera Garza
Director Técnico de la Secretaría de Inclusión y Desarrollo Social en el Estado

Vocal Suplente


Lic. Lourdes Villaseñor Hernández
Directora General de Proyectos y Programas Educativos

Vocal Suplente


C.P. Nancy Alviso Martínez
Subdirectora de Contabilidad de
Organismos de la Secretaría de
Finanzas del Estado

Comisario


Lic. Nestor Garanzuay Escamilla
Órgano Interno de Control


Secretario Técnico

C.P. Gilberto Gómez García

Secretario Técnico de la Secretaría de Salud del OPD "Servicios de Salud de
Coahuila de Zaragoza"

Hoja de firmas correspondiente a la III Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público
Descentralizado "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza" celebrada el 31 de Agosto del 2020